

EDICTO

Nº Edicto: 18257

Carátula: GUNCKEL, RUBEN OSCAR C/ CABERO, MARGARITA Y OTROS S/ REIVINDICACIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00005-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6382

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo del Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en autos caratulados: “ **GUNCKEL, RUBEN OSCAR C/ CABERO, MARGARITA Y OTROS S/ REIVINDICACIÓN**”, Expte. N° **BA-00005-C-2024**, cita a María de las Nieves Cabero Soto DNI 26.951.538, para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (artículos 129 y 315 del código procesal). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, deberán transcribirse en el edicto ordenado el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> y el código para contestar demanda: PUDJ-SNAY. Publíquense edictos por dos días en el diario "Río Negro" o "El Cordillerano" a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 7 de abril de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000643